




## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores del Sr. **FELIPE RAMON SOTO**, argentino, D.N.I. N° 7.500.448, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el expediente caratulado: **"SOTO FELIPE RAMON S/ JUICIOS SUCESORIOS"**, N° 1978/25. Publíquese edicto por un (01) día en el Boletín Oficial de esta Provincia de Formosa.

*Clorinda, 18 de Mayo de 2026.-*

  
Dr. HECTOR OSMAR FERNANDEZ  
Secretario  
Juzgado Civil Comercial  
y del Trabajo  
Clorinda - Poder Judicial